



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N° 8663/01 - Cuerpo 4

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Dirección General de Servicios Públicos

EXTRACTO: S/DOCUMENTACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA
CANAL DE DESAGUE PLUVIAL SUR DE LA LOCALIDAD DE QUEMU-
QUEMU.-

DICTAMEN N° 1188/03.-

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 924/925 de las presentes actuaciones.

En razón de la competencia específica de este organismo asesor, la aprobación de lo proyectado no importa emitir opinión sobre la redeterminación de los precios contractuales propiciada, en cuya elaboración -se entiende - han intervenido las áreas y organismos de la dependencia de origen y el Consejo de Obras Públicas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa 03 SET 2003
CD/mfg.-



Dr. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE